LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JUAN CARLOS DIAZ Cédula 1108455159 (Padre), SANDRA LILIANA TIQUE MONTIEL Cédula 1070610469 (Madre) de DANNA VALENTINA DIAZ TIQUE Tarjeta de Identidad 1070609379, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 8 19 10 CC Ulloa Plaza Piso 2 Avenida Cafam de Melgar para ser notificados del contenido del Auto 6067124099 proferido el día 20/05/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6067124099

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/07/2025

Desfijar el: 30/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EDGAR ENRIQUE PARDO LEITON
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Tolima
Centro Zonal Melgar
Tolima